	CÓDIGO:	PS.4-F02
	VERSIÓN:	03
	FECHA DE PUBLICACIÓN:	02/10/2024

Términos de Referencia

1. **Denominación de la contratación:** *Tarjeta de consumo en físico*
2. **Unidad Usuaria:** *Unidad de Administración y finanzas*
3. **Objetivo:** *El objetivo es otorgar el beneficio de canasta y vale a colaboradores de FONDOEMPLEO por aguinaldo.*
4. **Alcance del Servicio:** *El servicio constará en hacer entrega de 26 tarjetas de consumo físicas.*
5. **Descripción del Servicio:** *se detalla el servicio.*
 - 21 tarjetas por S/1,200.00
 - 5 tarjetas por S/600.00
 - Igual o mayor a 6 meses de vigencia
 - Fecha de entrega: 02/12/2024
6. **Entregables:** *El proveedor proporcionar:*
 - Cotización de servicio.
 - Cronograma de fecha de entrega de tarjetas.
7. **Requisitos de calificación del proveedor:**

N°	Requisito	Postor 1	Postor 2	Postor 3
01	Contar con RUC en estado activo y habido en SUNAT.	SI/NO	SI/NO	SI/NO
02	Giro de actividad económica vinculado al bien o servicio a brindar*	SI/NO/NA	SI/NO/NA	SI/NO/NA
03	No contar con deuda coactiva en SUNAT	SI/NO	SI/NO	SI/NO
04	Presentó la Declaración Jurada de no estar imposibilitado de contratar con FONDOEMPLEO	SI/NO	SI/NO	SI/NO
05	No estar inhabilitado de trabajar con FONDOEMPLEO.	SI/NO	SI/NO	SI/NO
	<i>Calificación Final</i>	<i>Calificado/ Descalificados</i>	<i>Calificado/ Descalificados</i>	<i>Calificado/ Descalificados</i>

8. Factores de Evaluación del proveedor:

Criterio	Detalle	Puntuación máxima	Ponderación
Experiencia del proveedor	Empresa con experiencia en brindar el servicio de tarjetas físicas con saldo.	40	20%
Calificación propuesta técnica	El proveedor deberá presentar propuesta de tarjetas físicas de consumo con un plazo de vigencia igual o mayor a 6 meses.	60	40%
Calificación propuesta económica	Presentar propuesta económica en soles, incluido IGV		40%
TOTAL		100	100%

9. Presentación de la propuesta:

La presentación de las ofertas es enviada al correo de: concursosyconvocatorias@fondoempleo.com.pe

10. Recursos a ser provistos por el proveedor:

El proveedor deberá contar con sus propios recursos para la entrega de las tarjetas físicas.

11. Recursos a ser provistos por FONDOEMPLEO:

La Unidad de Administración y Finanzas facilitará al postor ganador la fecha y horarios para la entrega de las tarjetas.

12. Lugar y plazo para la prestación del servicio:

El plazo para la entrega de las tarjetas será el 02 de diciembre del 2024, en la oficina de FONDOEMPLEO ubicada en Av. Jorge Chávez 263, oficina 501-Miraflores.

13. Confidencialidad y propiedad de la información: *(opcional)*

La entidad deberá mantener la reserva absoluta en el manejo de la información a la que tenga acceso y que se encuentre relacionada a la prestación, quedando prohibido revelar dicha información a terceros. El proveedor no podrá subcontratar el servicio, ni podrá utilizar otra información que no corresponda a la brindada por FONDOEMPLEO.

14. Conformidad del servicio:

La conformidad del servicio será emitida por la Unidad de Administración y Finanzas.

15. Forma de pago:

La forma de pago se realizará de la siguiente manera:


50% adelanto

50% al contar con la entrega de las tarjetas.

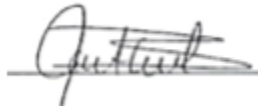
16. Compromiso anticorrupción: *(opcional)*

El proveedor declara que ni ellos ni ninguno de los accionistas, socios o empresas

vinculadas, ni cualquiera de sus respectivos directores, funcionarios, empleados, asesores, representantes legales o agentes, ha pagado, recibido, ofrecido, ni intentado pagar, recibir u ofrecer ningún pago o comisión ilegal en relación con el presente Contrato. FONDOEMPLEO queda facultado a declarar la resolución del Contrato por la falsedad de cualquiera de las declaraciones y garantías efectuadas por el proveedor en el Contrato, en la convocatoria o durante la ejecución del Contrato.



Anais Fernández Cabrera
Analista de Recursos Humanos



Elizabeth Herrera
Gerente de Administración y Finanzas